

CAMBIO REPRESENTANTE Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ASEBIO

[NOMBRE EMPRESA]

[NOMBRE EMPRESA], socio de pleno derecho de la asociación Española de Bioempresas, "AseBio" (la "Asociación"), debidamente representada por D./D^a [NOMBRE DEL REPRESENTANTE HABITUAL], quien es asimismo el representante permanente de [NOMBRE EMPRESA], en las Asambleas Generales de la Asociación, por la presente DELEGA SU VOZ Y VOTO a favor de [Nombre del nuevo representante], mayor de edad, nacionalidad española, con domicilio en [DOMICILIO] y con Documento Nacional de Identidad número [D.N.I.], en la sesión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación que está previsto que se celebre el día 14 de diciembre de 2021 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Ratificación de la incorporación de nuevos socios (admitidos con carácter provisional por la Junta Directiva).
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Asamblea General Ordinaria con fecha de 28 de junio de 2021).
3. Plan Estratégico 2019-2021: actualización y progreso.
4. Propuesta de registro de AseBio como Agrupación Empresarial Innovadora al amparo de la Orden IET/1444/2014, de 30 de julio.
5. Reserva de una vocalía de la Junta Directiva para el nombramiento de una entidad generadora de conocimiento a través del procedimiento establecido en el artículo 26 de los estatutos de la Asociación.
6. Presentación y elección de las candidaturas a Presidencia y Vicepresidencias.
Para el caso de que el acuerdo previsto en el punto Quinto del orden del día resulte aprobado, se recuerda que las candidaturas que se presenten a la Presidencia y Vicepresidencia han de incluir una propuesta de entidad generadora de conocimiento. La propuesta de entidad generadora de conocimiento deberá presentarse el día de celebración de la Asamblea para que el resto de los acuerdos que han de adoptarse en la misma puedan formalizarse.
7. Elección de candidaturas a vocalías para cubrir el resto de vacantes de la Junta Directiva.
8. Designación por parte de la Presidencia de una entidad generadora de conocimiento como vocal de la Junta Directiva y aprobación de la propuesta por parte de la Asamblea General, conforme a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos.
9. Ruegos y preguntas.

El representante podrá votar e intervenir, según su leal saber y entender, acerca de la válida constitución de la Asamblea, el propio desarrollo de la misma y, en su caso, de cualquier aplazamiento, respecto de los asuntos que en ella se debatan y decidan de conformidad con el orden del día transcrito anteriormente, así como de cualquier otro asunto que cualquier socio tenga a bien proponer y la Asamblea debatir, todo ello sin limitación alguna.

Esta representación seguirá siendo válida en caso de prórroga de dicha Asamblea General, cualquiera que sea el número de sesiones en que se celebre la misma.





En prueba de lo cual, el abajo firmante rubrica esta delegación de voto, en Madrid, a ____ de _____ de 2021.

Fdo: [NOMBRE EMPRESA]

Representada por [D./D^a NOMBRE DEL REPRESENTANTE PERMANENTE]

